CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Dirección General de Técnologia de la Información y las Comunicaciones **N° 88/2023.-**

INFORME DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS
(de conformidad al plazo estipulado)

PAC Nº: 20/21	**ID Nº:** 392.968
DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO: LCO "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMAS DIGITALES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E."	
CONTRATO Nº: 53/21- **CONVENIO MODIFICATORIO:** 91/2022	**PROVEEDOR:** VIT S.A.
ORDEN DE SERVICIO N° 2476	

El LIC. EDGARDO DAVID CARDOZO, Administrador de Contrato, designado por Resolución N° 9570, de fecha 10 de agosto del 2022, certifica que los servicios adjudicados en el marco del Contrato descrito precedentemente fueron prestados y realizados de conformidad a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia.

En cuanto al cumplimiento del plazo de entrega, se informa que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Cláusula 8 – Plazo, Lugar y Condiciones de la Prestación del Servicio del Contrato.

Firma del Administrador de Contrato.....Casildo Miranda, Coordinador CTA-DGTIC, CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.....

Firma del Administrador Auxiliar de Contrato.....Fabrizio Coluchi, Dirección General de TIC.....

Fecha: 23/08/2023